

	APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL	AGA04M GRADO MEDIO
--	---	---

Título: Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural

Familia profesional: Agraria

Grado: Medio

Código: AGA04M

Duración del estudio: 2000 horas (2 cursos académicos, 1620 horas en el centro educativo y 380 horas en el centro de trabajo)

Competencia general

La competencia general de este título consiste en realizar las operaciones de repoblación forestal, de restauración u ordenación hidrológico-forestal y de aprovechamiento forestal, así como el control y vigilancia del medio natural, manejando y manteniendo la maquinaria e instalaciones forestales y aplicando la normativa medioambiental y de prevención de riesgos laborales.

Entorno profesional

Las personas que obtienen este título ejercen su actividad en empresas grandes, medianas y pequeñas, tanto públicas como privadas, dedicadas a los trabajos de repoblación forestal, de restauración y ordenación hidrológica forestal y de aprovechamiento forestal, así como del control y vigilancia del medio natural.

Se trata de trabajadores que pueden ejercer su actividad por cuenta ajena o por cuenta propia que se integran en equipos de trabajo con otras personas de este o inferior nivel de cualificación, dependiendo orgánicamente de un mando intermedio. En ciertos casos de empresas pequeñas, puede tener bajo su responsabilidad a operarios, pero con la supervisión del responsable de producción.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Trabajador cualificado en actividades forestales.*
- Trabajador especialista en aprovechamientos de maderas, corcho y leñas.*
- Maquinista de procesadora forestal.*
- Tractorista.*
- Motoserrista, talador, trozador.*
- Corchero.*
- Trabajador especialista en trabajos de altura en los árboles.*
- Trabajador especialista de empresas de repoblación.*
- Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de corrección hidrológico-forestal.*
- Trabajador especialista de empresas que realicen tratamientos selvícolas.*
- Trabajador especialista de empresas que realicen trabajos de construcción y mantenimiento de caminos.*
- Trabajador especialista por cuenta propia en trabajos de repoblación y tratamientos selvícolas.*
- Viverista.*
- Trabajador en viveros, en general.*
- Trabajador cualificado por cuenta propia en huertas, viveros y jardines.*
- Trabajador cualificado por cuenta ajena en huertas, viveros y jardines.*
- Trabajador cualificado en propagación de plantas en vivero.*
- Trabajador cualificado en cultivo de plantas en vivero.*
- Trabajador especialista en recolección de semillas y frutos en altura.*
- Trabajador cualificado en producción de semillas.*
- Aplicador de productos fitosanitarios.*
- Injertador.*
- Trabajador especializado en inventario, seguimiento y adecuación del hábitat natural y de especies acuícolas continentales y cinegéticas.*
- Trabajador especializado en repoblaciones de especies cinegéticas, piscícolas y astacícolas.*
- Trabajador cualificado por cuenta propia o ajena en actividades forestales y similares.*
- Auxiliar en trabajos de control legal de depredadores o especies invasoras.*
- Guía de actividades de turismo cinegético-piscícola..*



APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL

AGA04M

GRADO MEDIO

Plan de formación

Primer curso		
Módulo Profesional	Horas Semanales	Horas Totales
Fundamentos agronómicos	5	165
Principios de sanidad vegetal	3	99
Replantaciones forestales y tratamientos selvícolas	7	147
Aprovechamiento del medio natural	7	231
Producción de planta forestal en vivero	6	198
Maquinaria e instalaciones forestales	6	198
Formación y orientación laboral	3	99

Segundo curso		
Módulo Profesional	Horas Semanales	Horas Totales
Control fitosanitario	7	147
Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas	5	105
Prevención de incendios forestales	3	63
Uso público en espacios naturales	5	105
Empresa e iniciativa emprendedora	3	63
Formación en Centros de Trabajo*		380

* Módulo que se desarrolla en el centro de trabajo el último trimestre del segundo curso.

Centros donde se imparte*

Provincia	Localidad	Centro Educativo	Tipo	Dirección centro	Teléfono
LEÓN	ALMÁZCARA	CIFP ALMÁZCARA	Público	FINCA LA DEHESA, S/N.	987 46 7377
SALAMANCA	CABRERIZOS	LORENZO MILANI	Concertado	C/ ALDEHUELA DE LOS GUZMANES, S/N	923 18 0831
SEGOVIA	COCA	CIFP COCA	Público	C/ EL CASTILLO S/N	921 58 6062
SORIA	ALMAZÁN	CIFP ALMAZÁN	Público	C/ LA DEHESA, S/N	975 30 1111

*previsión curso académico 2019/2020

Normativa

- **Título:** Real Decreto 1071/2012, de 13 de julio (BOE de 15 de agosto)
- **Currículo Castilla y León:** Decreto 47/2014, de 2 de octubre (BOCyL de 6 de octubre)



Consejería de Educación, Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial